



Con fundamento en lo dispuesto en la Base Décimo Primera, fracción VIII, de la *Convocatoria para la Elección de los Titulares de la Presidencia y Secretaría General de los Comités Municipales*: Calera, Concepción del Oro, Chalchihuites, Cuauhtémoc, Fresnillo, Trinidad García de la Cadena, Genaro Codina, Guadalupe, Jiménez del Teul, Morelos, Monte Escobedo, Ojocaliente, Pánuco, Sombrerete, Noria de Ángeles, Tepechtlán, Trancoso, Tlaltenango de Sánchez Román, Villa Hidalgo, Villa de Cos, Valparaíso y Zacatecas del Estado de Zacatecas para el período estatutario 2023-2026, expedida por el Comité Directivo del Partido Revolucionario Institucional en Zacatecas el 08 de diciembre de 2023, el Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., expide la presente

## CONVOCATORIA

A las y los militantes del Partido Revolucionario Institucional, del Estado de Zacatecas, interesadas(os) en obtener la Constancia de conocimiento de los Documentos Básicos del PRI, para participar en la *Elección de los Titulares de la Presidencia y Secretaría General de los Comités Municipales*: Calera, Concepción del Oro, Chalchihuites, Cuauhtémoc, Fresnillo, Trinidad García de la Cadena, Genaro Codina, Guadalupe, Jiménez del Teul, Morelos, Monte Escobedo, Ojocaliente, Pánuco, Sombrerete, Noria de Ángeles, Tepechtlán, Trancoso, Tlaltenango de Sánchez Román, Villa Hidalgo, Villa de Cos, Valparaíso y Zacatecas del Estado de Zacatecas para el período estatutario 2023-2026 y cumplir con uno de los requisitos exigidos en las Convocatorias anteriormente citadas, al tenor de las siguientes

### BASES

**PRIMERA.** El Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., expedirá las Constancias de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional, a las y los militantes que acrediten el examen correspondiente.

**SEGUNDA.** El examen de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional se realizará en la sede del Comité Directivo Estatal del PRI, ubicada en Calzada Jesús Reyes Heróles # 102, Centro, Zacatecas, Zac., C.P. 98000.

**TERCERA.** El examen de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional se tendrá verificativo el 17 de marzo de 2023, a partir de las 13:00 horas, en dos aplicaciones, con el objetivo de cubrir la demanda de aspirantes y con la finalidad de respetar las medidas que las autoridades sanitarias han establecido.

**CUARTA.** Los horarios establecidos para la aplicación de los exámenes de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucionales son los siguientes:

1. 13:00 – 14:00 horas.
2. 14:00– 15:00 horas.



**INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA  
JESÚS REYES HEROLES**



Para que las interesadas(os) tengan acceso al examen de conocimiento de los Documentos Básicos del PRI, deberán identificarse con credencial vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral.

Es preciso señalar que a las 12:00 horas del día 17 de marzo del presente año, se llevara a cabo un curso en el Salón Gobernadores ubicado en las instalaciones del Comité Directivo Estatal con el fin de fortalecer los conocimientos de los aspirantes, siendo opcional para los militantes asistir o no a dicho curso por lo cual no es limitante para poder aplicar el examen.

**QUINTA.** Con la finalidad de establecer un orden en la aplicación del examen de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional, las y los interesados deberán registrarse en el Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C., filial Zacatecas, ubicado en Calzada Jesús Reyes Heróles # 102, Centro, Zacatecas, Zac., C.P. 98000.

**SEXTA.** El registro podrá realizarse, en horas hábiles, desde la expedición de la presente Convocatoria y hasta las 12:45 horas del día 17 de marzo de 2023.

**SÉPTIMA.** Las Constancias de conocimiento de los Documentos Básicos del Partido Revolucionario Institucional se emitirán a las y los militantes que acrediten el examen mencionado en la Base Decimo Primera, con una calificación mínima de 8, a más tardar el 18 de marzo de 2023; dichas constancias podrán ser descargadas de los servidores del partido, en el apartado de acuerdos de la pagina del PRI zacatecas, de la siguiente liga electrónica:  
<http://www.prizacatecas.org.mx/Convocatoria/ConvocatoriasAcuerdos.aspx>

**OCTAVA.** Lo no previsto en la presente Convocatoria será resuelto por el Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C.

Dada en la Ciudad de Zacatecas Capital del Estado de Zacatecas, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil veintitrés.

**“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”  
POR EL INSTITUTO DE FORMACIÓN POLÍTICA JESÚS  
REYES HERÓLES, A.C.**

**MRO. CARLOS ALBERTO LIMAS SÁNCHEZ  
PRESIDENTE**